



FECHAS IMPORTANTES DE LA JUNTA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA 2025

- 7 de mayo deben comprobar que el censo electoral provisional se encuentra a disposición por los cauces organizados por la Facultad para respetar la confidencialidad de los datos,
- 12 de mayo han de resolver las reclamaciones al censo en caso de que las hubiera.
- 13 de mayo se debe actualizar el número de miembros a elegir según el número de profesorado resultante de las reuniones del decano con los representantes de los Departamentos con docencia en el Grado
- 13 de mayo deben comprobar que el censo definitivo se encuentra a disposición
- 19 de mayo comprobarán que se han publicado las candidaturas resultantes de las solicitudes realizadas
- 22 de mayo resolverán las reclamaciones a las candidaturas en caso de que las hubiera.
- 23 percolarán las candidaturas y comprobarán que se han publicado una vez resueltas las reclamaciones sen caso de que las hubiera.
- 2 de junio constituirán la Mesa electoral para que los miembros de la Facultad puedan ejercer su voto desde las 10:00 hasta las 18:00
- 2 de junio publicarán los resultados de las elecciones y enviarán al decanato.
- 11 de junio proclamarán las/los electos en caso de que no hayan existido reclamaciones.